

# GUANACO

Informe de Indicadores de Guanaco al 2019

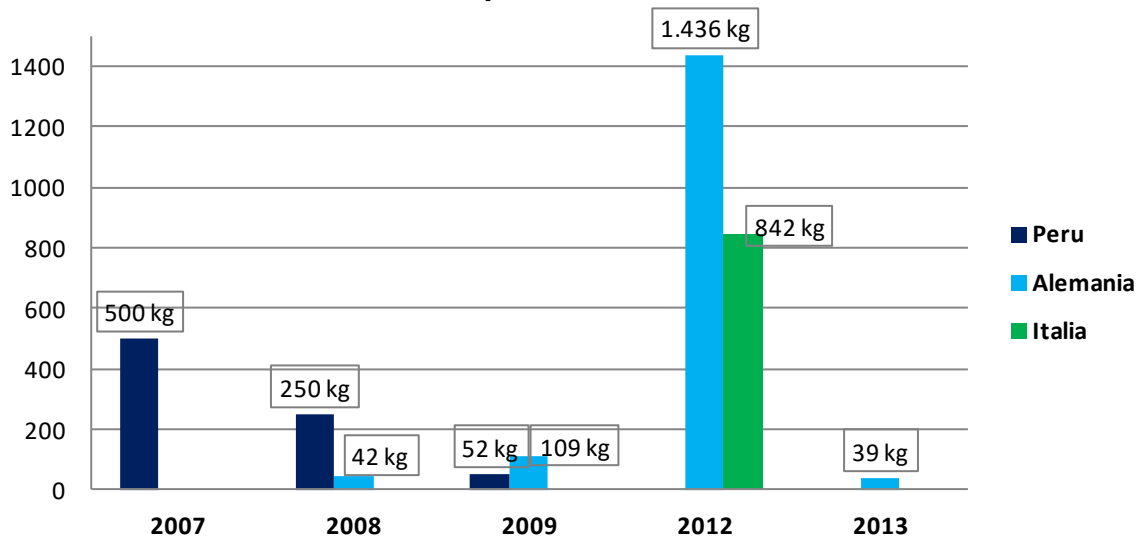


Ministerio de Agricultura,  
Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación

## Exportación de Fibra de Guanaco (2007/ 2013)

Durante el período 2007/2013, se exportaron un total de 3.270 kilogramos de fibra de guanaco. Los principales países donde se genera esta demanda son Alemania, Italia y Perú. Durante el período aquí considerado, Alemania fue el principal destino de la fibra (50%), en segundo lugar Italia (26%) y por último Perú (24%). El rubro fibra incluye: sucia, peinada, cardada.

**Exportación anual comparada de fibra de guanaco (kg), por destino.**



Fuente: Elaborado por la DOCyC, en base a los datos de SIGSA-SENASA.

## Proyecto Estratégico, Desarrollo y Aprovechamiento Sustentable de Guanaco Silvestres. Resolución N° 766/2017 (SADyS). Decreto Provincial N° 32/2015 de la Provincia de Santa Cruz.

El guanaco es una especie abundante en varias regiones de la Argentina, particularmente en el sur de la Patagonia, donde se concentra más del 80% de su población mundial. La especie se encuentra incluida en el Apéndice II de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES). Es decir que a pesar de que es una especie que no se encuentra en peligro de extinción, su comercio debe controlarse a fin de evitar una utilización incompatible con su supervivencia.



Dentro del marco de este proyecto se instituye la Mesa Interinstitucional para el Manejo Sustentable del Guanaco, integrada por la Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca; Secretaría de Emprendedores y Pymes; INTI; CONICET y Senasa.

Durante más de dos años esta Mesa trabajo – junto a referentes de organizaciones de la sociedad civil, gobiernos provinciales y el sector productivo, agropecuario de la carne y la industria textil – en evaluar las alternativas de uso sustentable y desarrollo de cadenas de valor de productos y subproductos y de tecnologías para el manejo de poblaciones silvestres en forma sustentable.

El proceso incluyó la implementación de una PRUEBA PILOTO, en la Provincia de Santa Cruz, a través del cual se pusieron a prueba metodologías de aprovechamiento a campo, industrialización y comercialización de productos derivados de la especie (previo permiso excepcional otorgado por CITES).

El Senasa controló la recepción de la materia prima, proveniente de la provincia de Santa Cruz, el proceso de faena, almacenamiento y despacho hasta certificar la primer exportación de carne de guanaco en un frigorífico habilitado, garantizando la sanidad e inocuidad del producto exportado de acuerdo a los requisitos exigidos por Bélgica en el protocolo de entendimiento acordado con la Argentina.

A continuación se grafican los indicadores de faena y exportación, que surgen de este informe.

## **Faena (2018 / 2019)**

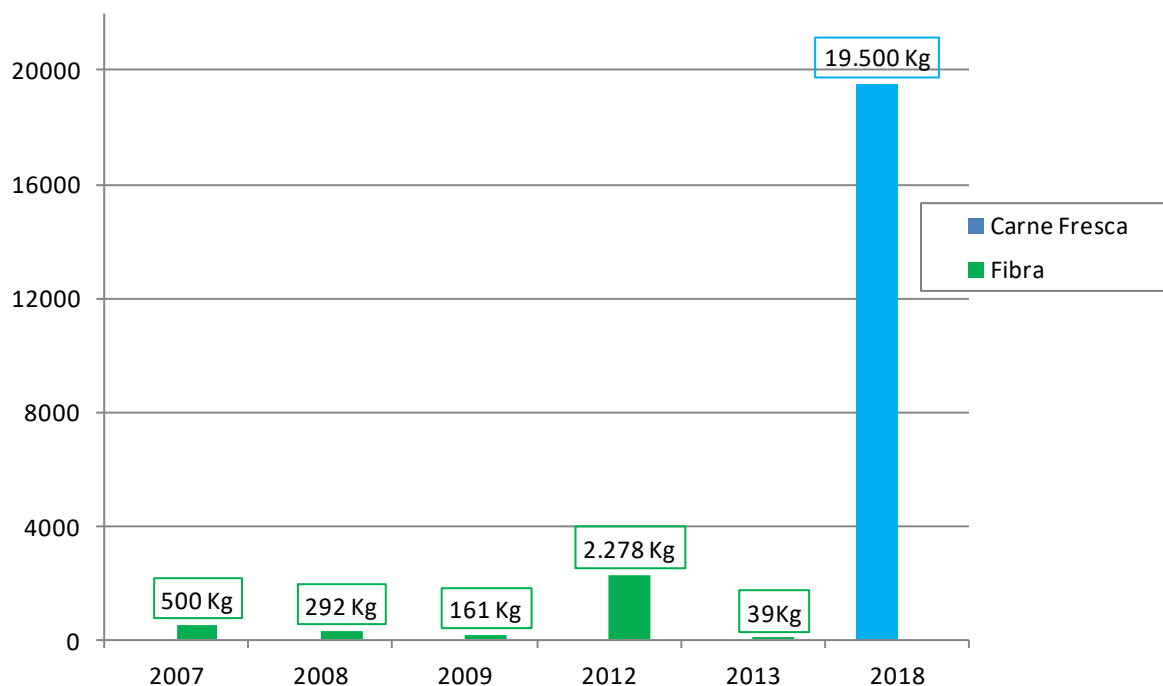
Se registraron durante el año 2018, un total de 2.042 cabezas de guanaco faenadas. En 2019 no se registró ningún movimiento con transito federal ni con destino a exportación.

## **Exportación de Carne de Guanaco (2018/ 2019)**

La exportación de 19.500 kilogramos de carne de guanaco sin hueso, provenientes de un establecimiento habilitado por Senasa de la provincia de Santa Cruz, tuvo como destino a Bélgica. Durante el año 2019 no se registraron exportaciones.



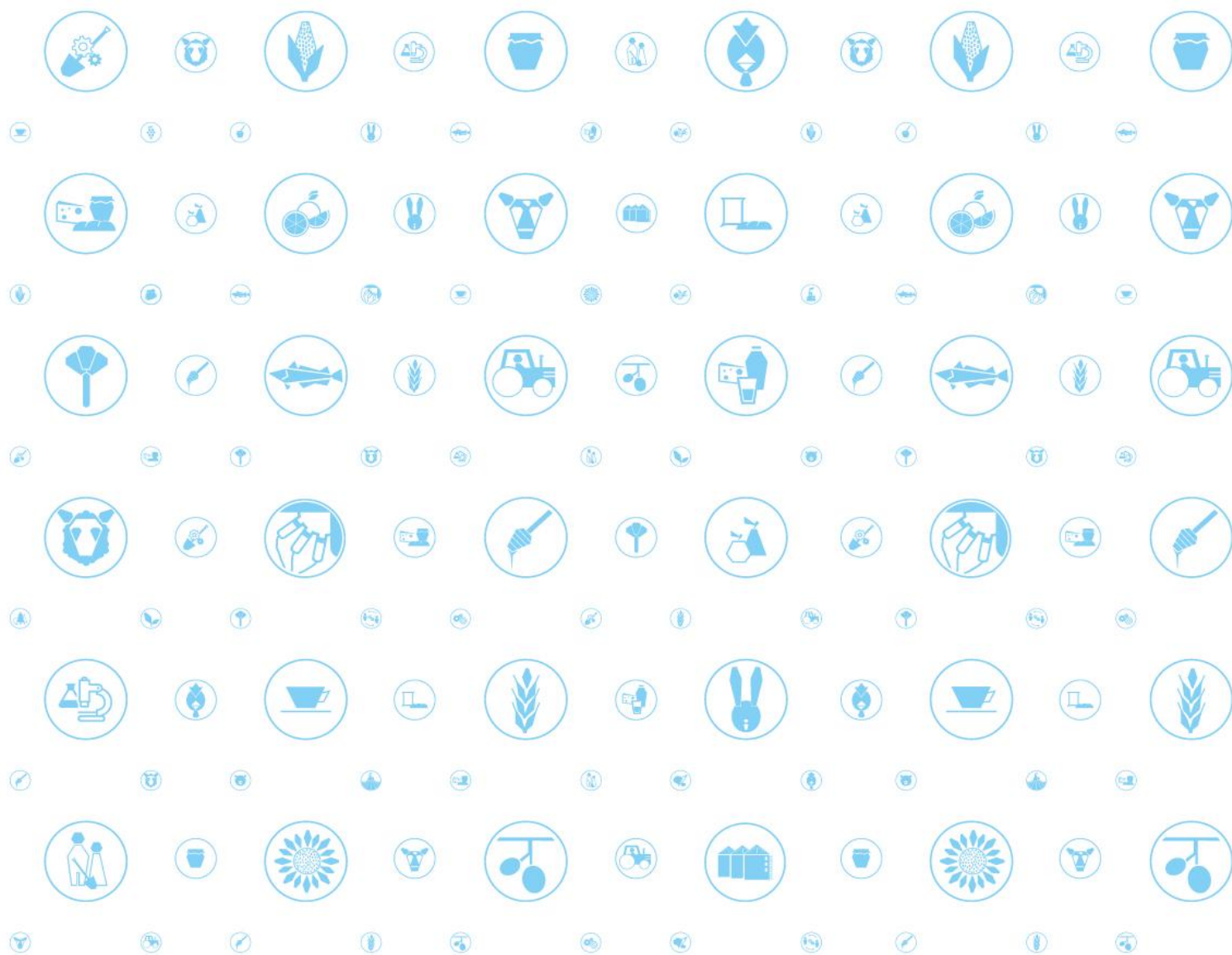
### Exportación anual comparada de fibra y carne de guanaco (kg).



**Nota:** los años que no están en el grafico, no registraron exportaciones.

**Fuente:** Elaborado por la DOCyC, en base a los datos de INDEC y SENASA.





## SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

### Responsables técnicos:

Ing. Agr. María Aranzazu Lentini Ordoqui

MSc. Marisa E. Sanchez

### Contacto:

(011) 4349-2153

